Detectan comercio ilícito de especies cubanas de valor ambiental en frontera aérea agramontina

Yudnier Cepero González, director de la Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental (Orsa)

La Habana, 18 abril (RHC) Especialistas de la Aduana General de la República detectaron el pasado viernes, en el Aeropuerto Ignacio Agramonte de Camagüey el trasiego ilícito de ejemplares marinos cubanos de valor patrimonial ecológico ambiental.

Yudnier Cepero González, director de la Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental (Orsa), perteneciente al Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (Citma), reveló la reciente

incautación de un caballito de mar, once corales mar y 34 caracoles marinos, al ser detectados por los oficiales de la Aduana en acciones de contrabando.

«Todos estos especímenes —aclaró el experto—, están protegidos en las leyes cubanas, y su exportación o comercio ilegal constituye una violación recogida en la Resolución 160 del 2011 del Citma; la cual plantea el control y protección de variedades con una alta significación para la diversidad biológica en el país».

Cepero González explicó además que la Orsa dona los ejemplares incautados a instituciones dedicadas a la investigación científica y los museos del territorio, los cuales resguardan colecciones de la flora y la fauna cubana para su exhibición y estudio.

De acuerdo con las evaluaciones del Citma, en Cuba existen una serie de animales y plantas en peligro inminente de extinción por la caza indiscriminada o la destrucción de sus hábitats, como es el caso del cocodrilo cubano, la jutía conga, el manatí o el zunzún. Fuente: Juventud Rebelde)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/ciencias/254450-detectan-comercio-ilicito-de-especies-cubanas-de-valor-ambiental-en-frontera-aerea-agramontina

Radio Habana Cuba